

Versión:

Fecha de Vigencia:

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA
DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL
MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA VERIFICAR EL ESTADO FÍSICO, ESTRUCTURAL, USO Y OCUPACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 1 de marzo de 2021.



CARLOS AUGUSTO RESTREPO DUQUE
Director Operativo De Talento Humano
02459278114141-1281881-003195452



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretario De Despacho
02459278110537-1281881-003195044

CERTIFICADO INEXISTENCIA PERSONAL DE PLANTA

Versión:

Proyectó y Elaboró: John Jairo Ortiz Martinez / CONTRATISTA

Fecha de Vigencia:

Revisó: Lina Marcela Arboleda Lopera
CONTRATISTA

